

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquemas mortuorios comisionados, se establece en el galón de oro y medio. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. No se devuelven los originales.

D. MANUEL MORALES DEL RIO
EL SEÑOR

FALLECIO EN ALDEHUELA DE PERIÁNEZ
el dia 30 de Octubre de 1904, á los 68 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos.

D.E.P.

Su desconsolada viuda Dña Enología Fernández, sus hijos, D. Andrés, D. Inocente, D. Dámaso, doña Justa, doña Catalina, doña Ignacia y doña Andrés, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parentes, Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les ruegan encarecidamente tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Cajones de sastres.

Y mandamos á unos hombres con vista, pero á los que casi dejamos ciegos, para que sean gracias de otros ciegos. ¿Qué pueden alumbrar miles de maestros de cuyas manos arrebatamos el faro? Encogemos á la miseria, á las incomodidades y luchas de la necesidad á miles de ciudadanos y luego pretendemos que esos ciudadanos ediquen al pueblo.

Lo he dicho muchas veces en esta tribuna modesta y en otras más populares y más importantes; sin embargo, creo de necesidad repetirlo á menudo, vengo ó no á cuento, seguro de que con esta pesada tenacidad contribuyo al bien público; con el sueldo que se da á los maestros no elevamos, ni podemos elevar, un grado miserable la cultura popular.

Robusteceré esta grave afirmación con unos cuantos ejemplos, que los ejemplos son demostraciones muy instructivas.

Miles de maestros ganan, de poco tiempo acá, de sueldo 600 pesetas. Al azar saco á relucir la escuela de Quintanilla y la de Alcubilla. La primera tiene 500 pesetas de sueldo, 150 de retribuciones (3.ª parte de las 450 que antes tenía). Total 650 al año, rebajando los descuentos líquido, 614, al mes 51,16, al día 1,16. Una peseta sesenta y cinco céntimos!

La segunda aproximadamente una cincuenta!! Las niñas que van á la Rasa ganan una peseta, y son niñas de doce años, y el maestro 150!

Los maestros, para no morirse de hambre, tienen que ser sacrificantes, secretarios, barberos y en los veranos... segadores. «Cajones de sastres». Que se exija á esos funcionarios las materias que impuso Romanones y que á la par educamos... ¡Farsa! La gran farsa!

«Os estrañas ya que las masas rurales sean en gran parte alfabetistas! Lo raro es que, muriendo de necesidad, haya un solo maestro que pueda enseñar, que tenga ganas de enseñar y que no se le haya olvidado la manera de enseñar.

Donde se busca el bien de todos, la mayor igualdad posible, la posible felicidad general, la desaparición de las causas que convierten á esos hombres en esclavos de otros, se procura arrojar á torrentes la Ley, ese microbicia sin rival, ese sol vivificante. La instrucción es la luz.

Nosotros lo entendemos de otro modo.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

VOZ PERDIDA EN EL DESIERTO
JOAQUÍN LILLO Y BRAVO

Carta de Madrid

Madrid 1.º de Noviembre de 1904.

Sr. Director de **EL AVISADOR NUMANTINO**:

Mi querido amigo: Hoy la festividad de todos los Santos y con ella cuando pasó que pudieron irradiar la paz en todos los espíritus, los políticos acababan de dar el más cruento de los espectáculos que registró la historia del sistema parlamentario. A medida que se oye cada vez más

Llevan funcionando las Cortes setenta y un años, se han promovido multitud de escenas que han quebrantado el régimen, pero nunca un grupo tumultuoso de diputados había subido á la presidencia, como ocurrió en la noche del viernes al sábado, gritando, golpeando, la mesa, arrancando los papeles, derremendo los tintos y rompiendo el crucifijo de plata que sirve para tomar los juramentos. ¿Qué añadir á este informe?

Continuaba el debate de los suplicatorios por la proposición del Sr. Menéndez Pällarés pidiendo que el tiempo que dura la discusión no se computase para el plazo de treinta días, al cabo del que habían de entenderse concedidos los suplicatorios, pronunciando á este efecto el diputado republicano por Valencia un discurso rechazando la competencia de los jueces para juzgar á los diputados, debiendo acudir para ello al Tribunal Supremo, por cuanto, dice, que el caso del Sr. Lerroux que se discute tiene ya jurisprudencia.

Contesta el Sr. Maura, afirmando que la proposición deroga el acuerdo de Juicio y propone que el Congreso se constituya en sesión permanente. El presidente, de pronto, ordena que se desalojen las tribunas porque el Congreso va á constituirse en sesión secreta. Protestan las minorías. Se acuerda el Congreso en sesión secreta, el señor marqués de la Vega de Armijo habló que de lo ocurrido tenía la culpa el Sr. Maura. A instancias del señor ministro de la Gobernación, el Sr. Navarro Ramírez confesó que sus frases no las había pronunciado con ánimo de ofender á nadie y que si alguno se daba por ofendido daría toda suerte de explicaciones.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que todos estaban desograziados. Continúan las voces y ocurren en la mesa presidencial la rotura del Santo Cristo y otros excesos.

El presidente, de pronto, ordena que se desalojen las tribunas porque el Congreso va á constituirse en sesión secreta. Los diputados que ocupan las tribunas niegan á desalojarla y se presenta la Guardia civil que obliga á ello á los que la ocupaban. A las ocho y cuarto de la noche quedan cerradas todas las tribunas y los periodistas se marchan á la calle.

Por referencias tan solo, se sabe que al desalojarse las tribunas quedó el Congreso en sesión secreta, el señor marqués de la Vega de Armijo habló que de lo ocurrido tenía la culpa el Sr. Maura.

A instancias del señor ministro de la Gobernación, el Sr. Navarro Ramírez

confesó que sus frases no las había pronunciado con ánimo de ofender á nadie y que si alguno se daba por ofendido daría toda suerte de explicaciones.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que todos estaban desograziados.

Sesiones de día y noche

Eran las nueve y cuarto de la noche cuando continuó la sesión pública, manteniéndose el Presidente que en la sesión

secretaria habían sido retiradas las palabras

inferidas, y permitiendo que hablara el Sr. Urzúa en contra de la prórroga de la sesión.

Durante la noche del viernes y día y noche del sábado y mañana del domingo, se oyeron, después de pronunciarse grandes discursos, veinte y dos proposiciones incidentales.

BIBLIOTECA DE **EL AVISADOR**. 475

Catulo clamó exacerbado y confundido el juez—¡cumple con tu deber, miserables! —Vas á estar ahí todo el día con la antorcha en la mano, sin saber qué hacer con ella?

Acercóse el verdugo y alargó el brazo para levantar la ropa y dejar desnuda la parte del cuerpo que iba á quemar; pero retrocedió algunos pasos antes de efectuarlo, y volviéndose al juez dijo con apagado acento:

—Ya es tarde: está muerta.

—Muerta— exclamó Tertulio.— Muerta á la primera vuelta de la rueda... Imposible!

Catulo hizo girar el potro al revés y el cuerpo permaneció inmóvil. Era cierto; Cecilia había pasado del potro al trono de gloria; de la presencia del impío juez á los abiertos brazos de su celestial esposo. Habría exhalado su alma pura como un fragante perfume envuelto en el incenso de la plegaria, ó se habría hecho pedazos su corazón, incapaz de resistir esta primera emoción de su virginal sonrojo? (1)

En medio del silencio y del terror que impone tan lugubre escena, salió del grupo aglomerado

(1) En las vidas de los mártires hay numerosos ejemplos de haber alcanzado una muerte instantánea por la eficacia de la oración. Véanse las de Santa Práxedes, Santa Cecilia, Santa Agueda, etc.

Supremo el encargado de juzgar á los diputados y en este sentido estoy dispuesto á llegar hasta donde sean necesarias las garantías, y determinaremos. No habrá necesidad de interrumpir nada de lo estatuido hasta hoy, porque la ley que disponga que el Tribunal Supremo juzgue á los diputados se podrá hacer en pocos días. Y sobre todo que una vez resueltos los suplicatorios actuales, dejarán de pañarse las comunicaciones á los jueces hasta que aquella ley esté aprobada. (Sensación).

Hable el Sr. Leroux de los recelos que le inspira la organización del Tribunal Supremo.

Réplica el Sr. Maura insistiendo que se debe llegar á una solución.

El Sr. Leroux manifiesta que no le ha convencido el Sr. Maura.

El Sr. Canalejas cree que no es posible resolver el asunto, hasta no reunirse los jefes de las minorías, y pregunta si el Sr. Maura parte de la base de denegar los suplicatorios ó de concederles, y que de ellos conozca el Supremo.

Contesta el Sr. Maura que una vez aplicado y puesta en vigor la regla de Julio, cada diputado votará con arreglo á su conciencia, porque él no ha de influir en que se concedan ó denieguen los suplicatorios; esto, dice, es asunto privativo del Congreso.

Los jueces no tendrán que hacer sino inhibirse después de aprobada la ley, que será cuando se les remita las correspondientes comunicaciones.

Entiende el Sr. Maura que la ley debe hacerse con diligencia y si algún diputado prefiere la jurisdicción ordinaria se le dejará en libertad.

El Sr. Canalejas: «El suplicatorio del Sr. Leroux habrá de estar incluido en los demás?»

El Sr. Maura: desde luego.

El Sr. Canalejas insiste en que de este asunto deben tener conocimiento los jefes de las minorías.

El Sr. Maura indica que padiera suspenderse la sesión para que las minorías se pusiesen de acuerdo.

De no prejuzgar nada no habría inconveniente, dice el Sr. Canalejas.

El Sr. Maura: Nada prejuzga, á nada compromete. No es más que un armisticio.

El Sr. Canalejas—Si no hay arreglo seguirá la lucha.

El Sr. Maura—Desde luego. Quedará convenido lo de la sesión prorrogada y suspendremos ésta.

Hecha la pregunta de si acuerda el Congreso que la sesión se entienda prorrogada hasta que se apruebe el suplicatorio de Leroux y se suspende la que celebra, así se acuerda.

Queda suspendida la sesión.

Eran las siete y media de la mañana.

El día de ayer.

Es imposible reflejar los detalles sucedidos a partir de la suspensión del debate iniciado el viernes y que se desarrollaron entre los políticos durante el día de ayer.

El Sr. Canalejas escribió lo ocurrido al señor marqués de la Vega de Armijo y al Sr. Montero Ríos, y se convocó á los jefes de las minorías para las once de la mañana en la calle de San Jorge, número 10, domicilio del prectitado marqués.

El Sr. Moret no asistió á la reunión. Esta terminó á la una de la tarde y se acordó conferenciar con el Sr. Maura. Este, terminada la sesión, se marchó de paseo á la Casa de Campo, con el señor Sánchez Guerra, y se citó á los ministros al domicilio del jefe del Gobierno, á las once de la mañana.

El consejo duró largo espacio de tiempo, dando cuenta el Sr. Maura de lo pactado. El consejo acordó que el Sr. Maura conferenciará con los individuos de la comisión de suplicatorios para enterarse del asunto.

A las tres de la tarde acudieron los representantes de las minorías al despacho de ministros del Congreso, en donde ya se encontraban los Sres. Maura y Romero Robledo.

Dos horas duró esta reunión, y al terminar se dijo que se había llegado á la fórmula, en este sentido:

«El Gobierno renuncia á que siga por el momento la discusión de los suplicatorios pendientes de examen; estableciéndose que en el procesamiento de los diputados debe entender el Tribunal Supremo, y obtenida la garantía del cumplimiento de este precepto constitucional, se formará la correspondiente ley especial que determinará lo sucesivo á la aplicación de dicha regla de conducta, y una vez aquella aprobada se enviarán al expresidente Tribunal los suplicatorios que actualmente se hallan en el Congreso, para que el alto cuadro los revise y anule los que tenga por convenientes, decidiendo también los que hayan de reproducirse, los cuales serán discutidos en el Congreso normalmente».

La última sesión de anoche.

A las nueve menos cuarto de anoche sonaron los timbres y ocupaba la presidencia el Sr. Romero Robledo, con un lleno completo en las tribunas, y un calor asfixiante.

Se procede á la lectura de la fórmula.

Habla el Sr. Soriano, y dice: Felicitó á Maura, a Ponferrada, Maura, al César Maura, con su corona de laurel. El sainete ha terminado en tragedia.

Señala el Sr. Soriano lo peligroso de la base, y dice: Viniendo del Tribunal Supremo los suplicatorios, puede considerarse que está prejuzgada la cuestión.

«Hablan los Sres. Maura, Moya, Burell y el Sr. Leroux, quien dice que es soldado disciplinado y acata lo hecho por su Jefe.

En votación ordinaria se aprueba la fórmula, y el presidente, á las diez de la noche, levanta la sesión, anunciendo que por cansancio de la Cámara no habrá sesión hasta el jueves, y que en el orden del día no figurarán los suplicatorios, incluyéndose en él el proyecto de Marina.

En grupos marchan los diputados por la Carrera de San Jerónimo, pensando en el tiempo y en las noches perdidas tan lastimosamente.

Comentarios.

Es unánime la opinión en manifestar que, según los síntomas observados, la generalidad del público ha demostrado una notable indiferencia por los políticos, juzgando de pastel mal confeccionado, á última hora, lo resuelto.

Por lo que respecta á los propósitos del Sr. Maura, un periódico de la noche hace estas preguntas, que tienen mucho que contestar:

Hélas aquí: ¿Habrá detrás de esto algo que pueda robustecer al Sr. Maura?

¿Será todo esto preparativo para que Maura llegue á ser jefe indiscutido, e indiscutible?

«Estaremos cerca de un decreto de disolución y de una ratificación de poderes?

«Estará todo esto preparado para caer, sincerando un cambio de política?

«Querrá Maura dejar el poder demostrando que solo impera en el Parlamento lo pequeño y personal?

Nosotros no lo sabemos. Sabemos tan solo que cuanto sucede es extraño, y por eso decimos que adivinamos en su fondo la existencia de un misterio.

Comentando todo lo ocurrido se habla que el Sr. Maura tiene el propósito de acompañar á S. M. el rey en su viaje á las provincias de Levante, para el cual no hay fecha señalada, y por este motivo se adelantará la suspensión de Cortes, pues no quiere el señor presidente salir de Madrid dejando las Cortes abiertas.

«Ahora cada cual puede hacer los comentarios que quiera.

Noticias.

Ha llegado á Lisboa el nuevo ministro de España en aquella nación, señor Conde de la Viñaza.

Dicen de Logroño que han sido nombrados cuarenta y tres representantes para que acudan á la Asamblea de vintucultores, que se celebrará en aquella capital.

Anteayer, al celebrarse la inauguración del Círculo republicano de la ciudad de Cenicero (Logroño), se dieron gritos de muerte la República y vivas á Carlos VII por un sujeto, que recibió un tiro, resultando herido en la frente. Ha sido encarcelado D. Francisco de Paula Martín, alcalde que fué de Logroño.

Estos días el Sr. Romero Robledo ha tenido que guardar cama con motivo de un fuerte constipado.

Hace pocas horas han chocado en Madrid dos tranvías resultando un viajero herido. También una familia por haber comido pescado en malas condiciones ha sufrido una fuerte intoxicación.

Anoche, á las diez, se le han administrado los Santos Sacramentos á la señora condesa viuda de Toreno, gravemente enferma de una afección cardíaca.

Telegramas de San Sebastián dan cuenta del grandioso recibimiento que han tenido los comisionados de la Diputación que han gestionado en Madrid el cumplimiento del Concierto Vascongado.

Se calcula en más de veinticinco mil personas las que salieron á recibir á la estación con veinte músicas y otros tantos estandartes á los comisionados.

Ha llegado á Madrid el doctor Cobos que trae la representación cerca del Gobierno de España de varias sociedades de Buenos Aires para crear en Madrid una Universidad hispano-americana.

La zarzuela estrenada anoche en el teatro Moderno con el título *Los zapatos de charol* alcanzó un éxito lisonjero. El autor de la partitura Sr. Crespo (nuevo en Madrid) fue ovacionado.

Miles de personas invaden los cementerios.

El día excelente.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

El CORRESPONSAL.

ques de su mando fueron los que hicieron fuego en Hull sobre la flota inglesa de pescadores.

Escuadras que resultarían comprometidas en el incidente.

Causa espanto considerar las proporciones que tomaría el incidente de los pescadores de Hull de no haberse solucionado; y buena prueba de ello está, en las fuerzas navales moscovitas, compuestas de veintiuna unidades, de éstas diez acorazados y cruceros y siete torpederos al mando de los almirantes Eukwist y Forker-salm.

Los oficiales, apenas tres ó cuatro, han bajado á tierra y observan una prudente reserva.

tomando rumbo Sur, quedándose otra al Norte, y la división de cruceros rápidos, que se hallaba á la vista de Vigo, marchó á la vía de Arasa.

Buques rusos.

Excepto los buques rusos, que se encuentran retenidos en Vigo, han llegado a Tánger, en donde carborean, dos divisiones navales moscovitas, compuestas de veintiuna unidades, de éstas diez acorazados y cruceros y siete torpederos al mando de los almirantes Eukwist y Forker-salm.

Los oficiales, apenas tres ó cuatro, han bajado á tierra y observan una prudente reserva.

Deducciones.

Haciendo el resumen del conflicto, se deduce que el Gobierno de España, al aceder á que la escuadra rusa permanezca en Vigo, ha prestado su conformidad, según ha dicho el Sr. Ministro de Estado, en favor de la paz universal, no sin antes haber consultado con las potencias.

Francia, considerando que el conflicto para su aliada Rusia, ha intervenido felizmente en el asunto, proporcionando escrupulosa información internacional, siendo aceptada por el Gobierno de San Petersburgo e Inglaterra.

Inglaterra, haciendo valer el poder omnipotente de sus escuadras, ha detenido en su viaje al Asia Oriental la escuadra del Báltico, con gran contentamiento.

Sigue el resto de la escuadra rusa su ruta hasta el Extremo Oriente, sin que hasta ahora Inglaterra haya hecho indicación alguna en sentido contrario, y se pregunta:

Llegará sin contratiempo alguno hasta el mar Amarillo?

Por lo pronto anunciar de las Palmas que de los cuatro vapores alemanes, que traen nueve mil toneladas de carbón para surtir á la escuadra rusa, en uno de ellos, según rumores, lleva considerable cantidad de municiones de guerra.

Revisarán los buques ingleses estas naves?

Ya lo veremos.

Noticias de la guerra.

Desde Londres y París llegan solamente hoy noticias de la Guerra. De la corte de Francia dicen que se confirma la ocupación por los japoneses de las posiciones de Uaitaochau, siendo frecuentes las escaramuzas, que el frío aumenta de modo inusitado y que de un momento á otro se aguarda una gran batalla.

Los ejércitos enemigos se encuentran situados uno frente al otro en una extensión de 50 kilómetros.

De Londres dicen que próximamente se verificará un simultáneo asalto á Port Arthur y un ataque á Mukden, habiendo estallado un gran incendio en aquella plaza sitiada, sin que den pormenores del siniestro.

Este es todo.

Las Hermanas de la Caridad en Port Arthur.

Es indudable que la defensa de Port Arthur pasará á la historia con toda la épica grandeza de Stoessel, a quien, a pesar de sus heroismos, todavía el Gobierno ruso no ha recompensado.

En medio del fragor de una lucha incesante y cruel, la prensa habla del dulce consuelo que curando á los heridos emplean las Hermanas de San Vicente de Paul en Port Arthur, dispuestas á morir para evitar la muerte á sus semejantes, y á las que el Gobierno moscovita ha agraciado con la cruz de San Jorge.

La virtud heroica de las Hermanas de San Vicente de Paul en Port Arthur, está en parte compensada, esperando sin duda otra más duradera y feliz.

¿A qué hacer comentarios?

J. L. G.

BIBLIOTECA DE EL AVISADOR.

479

vuestra cólera por el mal éxito con que la fortuna ha coronado los esfuerzos de su celo.

—La fortuna —exclamó el tirano.— La fortuna, ¡si por cierto! Su propia estupidez y cobardía. ¡Buen principio por mi vida.... Pero no se quedará sin su merecido. Que entre.

Apareció el infeliz sollozando y temblando, y se arrojó á los pies del Emperador, que de un puntapié le hizo rodar como un perro hasta el medio de la sala. Afortunadamente para Coryno, aquel arranque de angustia barbarie divirtió á la imperial divinidad y contribuyó á calmar su enojo.

—Levántate, villano —le dijo— y ven acá á referirme lo que ha pasado. ¿Cómo desapareció el edicto?

Coryno le hizo una relación llena de absurdos que de cuando en cuando divertía á Maximiano, á quien el hecho en sí no dejaba de hacerle gracia por lo atrevido del desacato.

—Está bien —dijo al fin el Emperador.— Por esta vez quiero ser clemente contigo. Lectores, desatad vuestros haces.

Obedecieron los lectores, sacaron las hachas y reconocieron sus filos.

Aterrado Coryno se arrojó de nuevo á los pies del Emperador exclamando:

—La muerte viene al albergue de cada uno. Al servicio á la patria y amigos de la patria.

—Pero el destino es de los que no tienen suerte.

—Tú has sido elegido para ser el destinado.

—¡Ay, ay, ay! —exclamó Coryno.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

ARCOS.—Precios del mercado celebrado el día 31:
Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; común, 11'25; centeno, 10; cebada lafla, 8'50; caballa, 8; avena, 6; yeros, 11'75; huevos, docena, 1'30; y patatas, arroba, 1.

BURGO DE OSMA.—Precios del mercado celebrado el día 29:
Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; común, 11'25; centeno, 10; cebada lafla, 8'50; caballa, 8; avena, 6; yeros, 11'75; huevos, docena, 1'40; patatas, arroba, 1'10.

El mercado del día 29 estuvo muy concurrido, notándose mucha animación en la compra de trigo, porque andaban de por medio, dos tendencias en absoluto opuestas.

Los acaparadores para llevarlo á sus fábricas y alif convertirlo en harina que trasportan á Cataluña, muy principalmente los de la fábrica moderna Carmen del Sr. Laguera, que teniendo existencias puede moler diariamente de 450 á 500 fanegas, y los labradores para sembrar, puesto que en la mayoría de los pueblos no han podido verificarlo, á causa de la pertinaz sequía que venimos padeciendo.

El precio de las alubias continúa en alta, habiéndose pagado el día 29, las coloradas á 95 reales fanega, y las blancas á 75.

Donde se acentúa con marcada progresión el alza, es en el precio de los huevos, que se han llegado á pagar á 6 reales docena, de tal modo que sin temor á exageración alguna puede asegurarse que constituyen hoy, un artículo de lujo para la mayoría de las clases sociales.

El mercado de cerdos sigue animándose, y el precio de los gordos, en vivo, varía entre 57 y 58 reales arroba, vendiéndose la libra de lomo á 85 céntimos, y el tocino fresco á 75 y 80.

Ecos y noticias.

En el Círculo Mercantil.—La última velada que se celebró en la Sección Círculo Mercantil de la Cámara de Comercio fué un nuevo y brillante éxito para la Comisión organizadora, y en particular para los aficionados que en ella tomaron parte.

Las obras puestas en escena obtuvieron fiel interpretación.

Cuestión de gabinete, á pesar de la dificultad que ofrecen para los aficionados las obras en verso, obtuvo muchos aplausos por la esmerada labor de los que las ejecutaron.

Música clásica, magnificamente interpretada, fué, sin género de duda, la mejor obra de la velada.

La Srita. Monge hizo primores cantando y diciendo su difícil papel. Al Sr. Muñoz le reconocimos como un buen aficionado para declarar, pero en la velada que revisitamos nos vio conocer sus excelentes condiciones de cantante; afinado, de voz agradable y potente, lleno bien su cometido, y Fernández es ya un buen actor genérico que á sus méritos esenciales une el ser muy estudiado y de gran seguridad en la declamación.

De *Las Campanadas*, que se repitió en la última velada, ya dijimos lo que nos pareció su interpretación al hacer la reseña de la función anterior.

En estas segundas representaciones fueron corregidos algunos insignificantes defectos que resultaron en las primeras.

Y ya que de *Las Campanadas* nos ocupamos, conste que por un olvido involuntario dejamos de hacer mención en la revisita anterior de la afimación y gusto con que cantaron los coros.

Que conste este nuestro humilde parecer y perdonemos la omisión las simpáticas vendimiadoras.

Han contraído matrimonio, el 24 del pasado Octubre, en Alcalá de Henares, la hermosa señorita doña Adela García Cuevas, hija de don Francisco García Cuevas, Presidente que fué de esta Audiencia provincial, con el pionero Teniente de la Guardia civil don Julio de la Jara.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio y asistieron numerosos invitados que fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios recibieron muchos regalos y salieron de Alcalá para Madrid y Burgos, en cuya última provincia tiene su destino el señor Jara.

Deseamos eterna la luna de miel á los nuevos cónyuges.

Una pareja de la Guardia civil de Soria de cuatro días pasados á dos jóvenes del pueblo de Ontavilla de Valcorba como presuntos autores de los daños causados en unos vasos de colmena, propios de Toribio Poyo, vecino de San Felices.

El viernes último se declaró un incendio en la majada de Anselmo Núñez en el pueblo de Madrediano.

Se cree casual el siniestro y las pérdidas son insignificantes.

El Juez municipal de Monteagudo reclamó el sábado último el auxilio de la Guardia civil de dicho puesto para proceder á la detención de Francisco Ibarra y Raimundo Pascual como presuntos autores de heridas causadas con arma contundente á Cándido San Martín y Marcellino Cuéllar.

La fuerza de la benemérita practicó la detención de los citados individuos y los puso á disposición de la autoridad judicial, convictos y confessos de sus delitos.

El Sargento de la Guardia civil del puesto de Medina del Campo comunica al Sr. Gobernador civil, en 31 del pasado mes, que en el kilómetro 162 de la línea de Madrid sufrió la fractura de una pierna y el magullamiento de la otra, el operario Valentín Peña que, con otros compañeros, se hallaba cargando un vagón de raios en el citado sitio y tuvo la desgracia de ser cogido por varios de los referidos lingotes.

Fué trasladado en un tren al Hospital de Soria donde se le practicó la primera cura.

A la edad de 27 años falleció en nuestra capital, á las tres de la madrugada del domingo próximo pasado, la señora doña Victoria Angulo, viuda de D. Francisco Pascual y hermana política de nuestro amigo D. José M. Pasqual.

La enfermedad larga y penosa que le arrancó la vida fué sufrida por la finada con ejemplar resignación.

Deja dos niñas de pocos años en la más completa orfandad.

Sentimos muy de veras la desgracia, y al expresar estos sentimientos á la apreciable familia de la finada, le deseamos resignación que ayude á sobrelevar tan sensible pérdida.

La Compañía Anónima del ferrocarril de Soria ha dispuesto poner en circulación con motivo de las Ferias de Almazán, trenes especiales de esta Capital á dicha villa en los días 7 y 8 del actual.

El precio de los billetes de ida y vuelta será en 1.ª clase, 8'75 ptas.; en 2.ª, 5'95 y en 3.ª, 3'60.

Si no quiere usted estar calvo, use el **CEFIRO DE ORIENTE LILLO**. El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase anuncio en 4.ª plana

D. E. P. El día 30 de Octubre último falleció en Aldehuela de Porriñán el concejal de aquél pueblo don Manuel Morales del Río.

A su entierro, que tuvo lugar el día 1.º del actual, asistió todo el pueblo y fué una verdadera manifestación de duelo.

Hoy á las 6 de la tarde tendrá lugar en el local de la «Cocina Económica» en virtud de segunda convocatoria, la reunión para aprobar las cuentas de la etapa anterior y acordar la fecha en que se ha de abrir este año el beneficio establecimiento.

Interesante y ameno por su texto, espléndido por la ilustración, es el número 35 de la revista mensual *Hojas selectas* correspondiente á Noviembre, no desmerece en modo alguno de la fama que ya tiene excelente publicación.

Artículos literarios y científicos de información histórica y de actualidad, todos avalorados copiosamente con artísticos grabados figuran en su extenso sumario, entre los que sobresalen los siguientes:

Ezequielas reales, por F. Climent Terrier; Por las carreteras de polvo y de lágrimas, novela de G. Martínez Sierra, con dibujos de L. C. Valler; La edificación urbana en Buenos Aires, con fotografías. La estatua orante por Ramón A. Urbano; A la aceituna, por R. García Plata y Osma; La guerra en el Extremo Oriente, por Fernando Altolaguirre; La coronación de Pedro I de Servia, con fotografías; Fuentes monumentales suizas, por Marcos Jesús Bertrán.

En la sesión celebrada por los señores sacerdotes del Arciprestazgo de Yanguas en la capital del mismo, el día 27 del corriente, se acordó celebrar una peregrinación el día 13 de los corrientes, festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, en honor de la Inmaculada Concepción para solemnizar el quincuagésimo aniversario de su dogmática definición y á la que asistirán los 25 pueblos de aquella comarca.

La Escuela Dominical.—El domingo último tuvo lugar, con la solemnidad acostumbrada, la apertura de la Escuela Dominical.

Presidió el señor Abad de la Colegiata, quien pronunció un elocuente discurso alusivo al acto que se celebraba, exhortando á las alumnas que fueran constantes en la asistencia y en la aplicación, y también tuvo palabras de gratitud para las señoritas y señoritas que se desviven por inculcar sus conocimientos en sus discípulas para que éstas puedan llenar mejor los deberes que tienen para con Dios y con la sociedad.

La señora Secretaria leyó el acta de la sesión de clausura del último curso y dió cuenta de los premios que se habían adjudicado á las alumnas.

El Sr. Director interino pronunció también un breve discurso de gracias á las personas que habían honrado con su presencia el acto que se celebraba, se adhirió á las manifestaciones hechas por el Sr. Abad de la Colegiata y declaró abierto el curso de 1904 á 1905.

A continuación se procedió á abrir la matrícula para dicho curso, y en el acto se inscribieron 142 alumnas, esperándose que este número será mucho mayor en el próximo domingo.

A la señora presidenta y vocales de la Junta directiva de dicha Asociación reiteramos nuestro agradecimiento por la atención que nos dispensaron invitándonos á este acto.

La Secretaría del Ayuntamiento de Arenillas dotada con 600 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos, se halla vacante por designación del que la desempeñaba, y puede ser solicitada del alcalde del pueblo referido por término de quince días.

El lunes último falleció en Soria el cajista de la imprenta de nuestro colega el *Noticiero de Soria*, Basilio de la Merced Calonge, á los 25 años de edad.

Acompañamos en el sentimiento á la esposa y demás familia del fallecido, así como á la redacción del *Noticiero de Soria*.

Ha desaparecido de su casa paterna de Candejas, el joven de trece años Feliciano Iglesias Vega.

En el *Boletín oficial* del lunes aparece una circular aclaratoria de la ley de alcoholos, cuya lectura recomendamos á los productores y expendedores de dicho artículo.

Tratado de Piscicultura de agua dulce.—Dirigido por V. Wicht; auxiliar del Real Establecimiento de Piscicultura de San Ildefonso. En España, la Piscicultura es casi la industria agrícola que da mayores beneficios, como se demuestra en esta obra que trata prácticamente de las condiciones de un establecimiento de Piscicultura; fecundación artificial; elección de reproductores, desovaderos, aparatos de incubación; alimentación, estabulación, enfermedades, enemigos y transportes de los alevines; cría del cangrejo, anguila, alburno, alosa, barbo, carpas, tenca, salmón, trucha y otros; acuario casero; ostricultura.

Un tomó de 224 páginas con 20 grabados encuadrado en tela, 4 pesetas. A provincias se remite certificado enviando libranza de 4'50 pesetas a Hijos de Cuesta, Zaragoza, 3.—Madrid.

Según nos comunica nuestro apreciado amigo D. Francisco Uriel, Presbítero de Gumiel de Izán (Burgos) en un bien escrito artículo que contra nuestros deseos nos vemos obligados á retirar por su extensión, la solemne función celebrada en aquella villa, perteneciente á la diócesis de Osma, el día 23 del mes pasado en honor de Nuestra Señora del Rosario, muy brillante e inusitada.

La función se anunció dicho día á las seis de la mañana con el volteo de campanas y música de dulzaina.

En la misa de comunión general se acercaron á la mesa divina más de doscientas personas.

La procesión, que tuvo lugar por la tarde, la describió el Sr. Uriel del modo siguiente:

Abrió la procesión los niños de la escuela con cruz alzada, dirigidos por su maestro; entre los larguísimos filas de hombres, se iban majestuosas las insignias parroquiales, distinguéndose entre ellas el precioso estandarte bordado en oro y plata de la Cofradía del Santísimo Rosario, siguiendo la cruz parroquial, imagen de San Antonio de Padua, y por último, esbelta y hermosa se admiraba la imagen de la Virgen del Rosario, que lucía precioso manto de tiss, oro y plata; que así como en el estandarte, se ha visto una vez más el buen gusto que para su adquisición ha tenido el digno y celoso párroco D. Ignacio Barona, creando la comitiva el clero, autoridades y multitud de devotos.

La enfermedad larga y penosa que le arrancó la vida fué sufrida por la finada con ejemplar resignación.

Deja dos niñas de pocos años en la más completa orfandad.

Sentimos muy de veras la desgracia, y al expresar estos sentimientos á la apreciable familia de la finada, le deseamos resignación que ayude á sobrelevar tan sensible pérdida.

La Compañía Anónima del ferrocarril de Soria ha dispuesto poner en circulación con motivo de las Ferias de Almazán, trenes especiales de esta Capital á dicha villa en los días 7 y 8 del actual.

De regreso la procesión y ya en la Iglesia, subió á ocupar la Sagrada Cátedra el Reverendo P. Fray Andrés, religioso Franciscano, con residencia en La Aguilera, quien con la elocuencia que le es peculiar ensalzó el poder y virtudes de María Inmaculada, como lo había hecho antes en la misa mayor y triduo celebrado con sanas y saludables doctrinas, exhortando á hombres y mujeres, que enardezcan más y más su fe á la Virgen Santísima, abogada universal de los pecadores, estableciendo el cepillo en el cordón de San Francisco, profesando en la tercera orden bastantes personas.

Tan brillante solemnidad se califica por sí sola.

Después de penosa enfermedad, sufrida con santa resignación, el día 20 del corriente mes falleció en Arcos la virtuosa señora doña María Mateo de Mansilla, esposa de nuestro distinguido amigo D. José Mansilla y Casas, recaudador de contribuciones, residente en dicha villa.

Descansen en paz la finada, y reciba el amigo D. José, con su apreciables hijas, nuestro más sentido pesame por la irreparable pérdida que les atañe.

El oficial de tercera clase Inspector de Hacienda en esta provincia, D. Emilio López Pelegrín, ha sido agregado temporalmente á la Inspección de Barcelona.

Facilitamos al Sr. López Pelegrín por tal nombramiento.

Con motivo de celebrarse la festividad de los fieles difuntos, ayer y anteayer se dió en nuestro cementerio católico una prueba patente de los sentimientos religiosos predominantes en Soria.

Concurrió al lugar sagrado todo nuestro pueblo, que rindió un tributo de cariño á los que fueron, adornando sus tumbas con solícito cuidado y exquisito gusto.

Descansen en paz los que en aquella tierra tienen su eterna morada.

El domingo último regresó la Comisión de nuestra Cámara de Comercio que marchó á Barcelona para asistir á la Asamblea recientemente celebrada en aquella capital.

Los acuerdos tomados son ya conocidos del público, y por tanto, ningún detalle nuevo nos han comunicado, á excepción de que en todas las cuestiones ha existido completa unanimidad de pareceres, en contra de lo que la gran prensa ha fantaseado.

Sean bien venidos.

En virtud de la combinación de Gobernadores ultimamente acordada han sido nombrados de Logroño y Salamanca, respectivamente, los Sres. Regueral y Coello, que desempeñaron por su cargo en nuestra provincia.

Se nos dice que el domingo último se celebró en el pueblo de Almarza la peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. de Santos Nuevos, al que concurren 22 pueblos, sin que ocurriese el más pequeño incidente desagradable y reinando el más acendrado fervor religioso.

El sermon que predicó el señor cura párroco de Almarza fue elocuente y mereció unánimes elogios.

Por escritura otorgada ante el notario de esta capital, D. Felipe Villanueva, la Compañía Anónima del Ferrocarril de Torralba a Soria ha hecho cesión de la explotación de dicho ferrocarril á la Sociedad general de ferrocarriles secundarios que recientemente se ha constituido.

Se nos dice que el domingo último se celebró en la Fuerza del Sol y siempre que sea solicitado se esperará en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encarga de la compra de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 4 a 7.

Café nervioso y medicinal del Dr. MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vañidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Depositario general.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

SE ARRIENDA con ó sin parroquia, una fábrica de hilados y tejidos de lana, en San Pedro Manrique.

Para más pormenores, dirigirse á la señora viuda de G. Guillén, residente en dicho pueblo.

MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CEFIRO DE ORIENTE-LILLO



El que es calvo
es lo que quiere

Protección efectiva

de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminentes médicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tína pelada, ectema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasa), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó lo que quiere el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello!»

Consulta por el autor D. Melchor Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 18, 1º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (IRIÑATO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy. camino vedado para muchos.

Las ingenerías extrañas que en la confección y ajuste de prendas, vienen observándose, desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se proponen esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrecen á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa, para el hacer el encargo. Visítame mi establecimiento y os convenceré de la economía en los precios y la el-gancia en la confianza. Collado, 45. Soria

POTENCIA AL HOMBRE

fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunican los ardores y lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los interños ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser energéticos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro.

ALFANDERON 20. COD.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. José Castellví, Plaza de Acera (antes Herradores) núm. 15.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.

FUNDADA EN 1833

Director particular en Soria:

PIO SEBASTIAN GARCIA

Calle del Ferial, 8. SORIA

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

EQUIPO EFECTIVO

PARA QUE QUIERE

PROTECCION Efectiva

PARA QUE QUIERE

PROTECCION Efectiva